

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1273

Impreso el día 21 de marzo de 2017

Término del artículo 113: 31 de marzo de 2017

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Beneplácito** a la investigadora del Conicet, doctora Rosana Chehín, y al Instituto Superior de Investigaciones Biológicas, por el descubrimiento de la acción de la doxiciclina sobre la muerte neuronal vinculada con el mal de Parkinson. Expresión de beneplácito y felicitación.

1. **Gallardo, Soraire y Castro.** (120-D.-2017.)
2. **Binner, Duré, Ciciliani y Massó.** (270-D.-2017.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Gallardo, Soraire y Castro, y el de los señores diputados Binner y Massó y las señoras diputadas Duré y Ciciliani, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el descubrimiento de los efectos del antibiótico doxiciclina sobre el mal de Parkinson, por parte de la doctora Rosana Chehín, investigadora del Conicet, y su equipo de científicos y médicos de varios organismos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitación a la doctora Rosana Chehín, investigadora del Conicet, y al Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (Insibio, Conicet - UNT) por el descubrimiento de la acción de la doxiciclina sobre la muerte neuronal vinculada con el mal de Parkinson.

Sala de la comisión, 14 de marzo de 2017.

*Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray.  
– Miriam G. del Valle Gallardo. – Alex R.  
Ziegler. – José L. Patiño. – Luana Volnovich.  
– Brenda L. Austin. – Mario D. Barletta. –  
Julio De Vido. – Juan C. Díaz Roig. – Héctor  
M. Gutiérrez. – Inés B. Lotto. – Liliana A.  
Mazure. – Mariana E. Morales. – Juan C.  
Villalonga. – Marcelo G. Wechsler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar los proyectos de resolución de las señoras diputadas Gallardo, Soraire y Castro, y el de los señores diputados Binner y Massó y de las señoras diputadas Duré y Ciciliani, por los que se expresa beneplácito y felicitación a la doctora Rosana Chehín, investigadora del Conicet, y al Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (Insibio, Conicet - UNT) por el descubrimiento de la acción de la doxiciclina sobre la muerte neuronal vinculada con el mal de Parkinson.

Actualmente se quiere llegar a controlar la muerte de neuronas que, en forma crónica, llega a hacer desaparecer regiones concretas del cerebro y causa patologías de gran incidencia poblacional como las enfermedades de Alzheimer y Parkinson.

Rosana Chehín explicó que las enfermedades neurodegenerativas son patologías crónicas y progresivas donde una importante pérdida de neuronas en el sistema nervioso central (SNC) produce una disminución de funciones motoras, cognitivas y autónomas en los individuos que las padecen.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente con modificaciones.

*Sandra D. Castro.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara y felicitar a la doctora Rosana Chehín, investigadora del Conicet, y a su equipo de científicos tucumanos, por el descubrimiento sobre la acción del antibiótico doxiciclina, de frenar la muerte de neuronas con la consecuente detención del mal de Parkinson. Esta investigación fue publicada por la revista de divulgación científica *Scientific Reports*, del grupo editorial Nature.

*Miriam G. del Valle Gallardo. – Mirta A. Soraire. – Sandra D. Castro.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el trabajo que realizó un grupo de investigadores del Conicet, liderado por Rosana Chehín, investigadora independiente del Conicet en el Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (Insibio, Conicet - UNT) y Rita Raisman-Vozari, del Instituto para el Cerebro y la Médula Espinal (ICM), de París, Francia, con la colaboración de científicos y médicos de varios organismos y países, quienes lograron demostrar que la doxiciclina puede reducir la toxicidad de una proteína responsable de inducir y propagar la muerte de las neuronas en la enfermedad de Parkinson.

*Hermes J. Binner. – Lucila B. Duré. – Alicia M. Ciciliani. – Federico A. Massó.*